

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## PERFIL DEL DIA

### LA POLITICA DEL "MAS ALLA"

Puede sintetizarse el panorama de la hora española diciendo que obedece al signo del "más allá". Sin embargo, esta afirmación rotunda, necesita una superficial aclaración.

Los acontecimientos últimos registrados en el seno del Frente Popular y en su área circundante, nos pueden servir de "guión" para demostrar que, efectivamente, casi todo lo que ocurre tiene como causa determinante un acusado deseo del sector más avanzado del bloque gubernamental de ir con velocidad uniformemente acelerada hacia la meta de sus definitivas conquistas políticas.

Lo extraordinario del caso es que dentro del Frente Popular, esta meta que aparentemente se confunde, puede desdoblarse en dos objetivos distintos, en dos fines últimos, no solo diferentes, sino dispares. Expliquémonos con claridad: mientras los republicanos burgueses que pechan en la actualidad con la total responsabilidad del Poder, orientan su actuación política hacia una reforma de la sociedad de acuerdo con los postulados burgueses de sus idearios, los sectores marxistas del Frente Popular pugnan abiertamente por la destrucción de los principios básicos de la actual sociedad para instaurar sobre sus escombros un nuevo sistema social y económico.

No se comprende—pese a todas las exigencias que la política tiene—cómo pueden armonizarse estos dos grupos de ciudadanos de finalidades antitéticas en una misma trayectoria que naturalmente debe seguir los pasos de un avance revolucionario. Y menos aún, que los republicanos burgueses tengan que someterse a la ingrata labor de preparar el terreno y abonarlo con todas las semillas demagógicas para que la revolución que propugnan sus circunstanciales aliados políticos pueda fructificar en un futuro quizá próximo.

Es conveniente analizar estos hechos para poder discurrir por causas de lógica, acerca del erizado panorama de la hora española, cuya actitud alarmista, va cundiendo en oleada concéntrica y sobrecogiendo el ánimo de los ciudadanos más pacíficos y ajenos al batallar de la política.

Mediante este análisis de los factores que determinan muchos de los acontecimientos que los periódicos no pueden registrar, se comprende de la difícil situación del Gobierno, más que por lo que se refiere a las oposiciones, por la necesidad de atender a las exigencias de esa política que nosotros llamamos del "más allá" y al mismo tiempo de no hacer traición a sus postulados ideológicos fundamentales. Este dilema agobiador rige la vida del actual Gobierno.

Ayer en el Consejo, se trató nuevamente de la cuestión del orden público. Y se convino una vez más, en la necesidad de atajar la anárquica ambiente con una actuación rigurosamente enérgica en defensa de la Ley.

Esto lo ha dicho y lo ha convenido el Gobierno muchas veces. Algunas medidas se han adoptado como consecuencia de tal acuerdo. Pero el hecho es que la situación—¿por qué ocultarlo?—sigue siendo delicada. Está en la conciencia de todos y cuantos esfuerzos se hicieran por desfigurar una realidad que se palpa cotidianamente, serían baldíos. Por eso al Gobierno le ha llegado la hora de actuar sin remisión. La hora de romper ese dilema dramático que orienta su vida. La hora, en fin, de frenar, a pesar de los pesares, la insostenible política del "más allá".

## La votación para el Concurso de Belleza Infantil

Mañana domingo, quedarán instalados dos buzones en el portal del Teatro Principal, para que el público pueda depositar los Boletines para la votación del Concurso de Belleza Infantil.

Para el escrutinio de este Concurso se ha nombrado un jurado

de personas independientes y de completa garantía.

Los nombres les haremos públicos un día de estos, dando además detalles del festival que se prepara en la Plaza de Toros de esta capital.

## Schmeling venció a Joe Louis por "knock-out"

La victoria fué alcanzada en el duodécimo "round"

Nueva York.—El boxeador alemán Schmeling ha vencido en el 12 asalto por "k. o." al negro Joe Louis.

Desde el segundo asalto comenzó el alemán a mostrarse muy superior a su contrincante, que en el cuarto "round" fué derribado por un fuerte derecho a la barbilla. Se incorporó en seguida, pero Schmeling colocó una serie de golpes en la cara que dejaron "groggy" al negro. Sigue éste perdiendo terreno en el quinto asalto y siguiente, y sólo en contados momentos logra reaccionar y contraataca con furia, si bien sus golpes no logran hacer mella en el alemán. La inferioridad de Joe Louis se acentúa a partir del octavo asalto y en el duodécimo, tras de un golpe bajo del negro, que ya había colocado otro en el décimo asalto, el alemán golpea la cabeza del negro y éste cae a tierra por más de la cuenta.

El público aplaudió y vitoreó con frenesí a Schmeling.

## DE MADRUGADA EN GOBERNACION

## Dimite el Gobernador de Valladolid y le reemplaza el de Zamora

Se levanta la clausura de los locales de la C. N. T. en Madrid

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que se había levantado la clausura a los locales de la C. N. T. para que pudiesen tomar acuerdos con relación al Jurado mixto circunstancial. Agregó que, por dimisión del señor Campos Torregrosa, se había hecho cargo del Gobierno civil de Valladolid el titular de Zamora, señor Lavin.

Terminó diciendo que le había

visitado la Directiva del Bloque Patronal para hacerle presente su deseo de que cesen las diferencias entre patronos y obreros y solicitar autorización para celebrar una propaganda que permita la unión de todas las entidades patronales españolas, a fin de llegar a la adopción de unas bases de trabajo que sean beneficiosas para unos y otros. Se les contestó que concretaran por escrito sus peticiones para conocer cuáles son los fines que se proponen.

### Las Cortes, agotadas por el bochorno estival

## Como no había asuntos que tratar, Gil Robles elevó anoche a interpelación su ruego sobre los incidentes de Workington

(Final de la sesión de Cortes de anoche)

Continúa el señor Gil Robles su rectificación sobre el asunto de los marinos de Workington, diciendo que el ministro de Estado, con esa inipetuosidad juvenil que le caracteriza, negó rotundamente que fueran verdad los hechos expuestos, y ante la gravedad de aquella actitud

se apresuró a formular por escrito el ruego correspondiente.

Según los datos expuestos por el señor Barcia, se ha demostrado que las tripulaciones de aquellos buques españoles adoptaron una actitud de insubordinación, y que de momento se resolvió el conflicto, pero que luego se reprodujo, dando lugar a que las autoridades inglesas perdieran la paciencia y a que se produjera una situación delicada.

Lamenta la gravedad de que los conflictos sociales trasciendan al Extranjero.

Pregunta el presidente al jefe de la Ceda, si quiere elevar el ruego a interpelación y éste contesta afirmativamente. Protestas de los socialistas.

El señor Gil Robles: Tenéis que reconocer que como hay pocos asuntos que discutir, no ha venido del todo mal que planteemos este asunto. (Grandes protestas de los marxistas.)

Lee varios textos de periódicos ingleses que confirman que planteada la huelga, la dotación de un barco se opuso a que saliera de él un tripulante comunista. Intervino el consúl, y más tarde, al entrar en el barco la tripulación inglesa, se produjo una lucha en la que tomaron parte unos cuarenta hombres, en vista de lo cual los tripulantes ingleses abandonaron el barco. Al ser rechazados los tripulantes ingleses, la Policía hubo de intervenir y ocupó los barcos, a los que hizo salir de las aguas jurisdiccionales. Todo esto lo dicen hasta los periódicos socialistas.

Contesta Barcia diciendo que el señor Gil Robles más que un apasionado es un contumaz. Agreega que él se ha atendido a los informes oficiales. No hubo expulsión.

El señor Gil Robles: Si salieron de allí por la fuerza, eso, en castellano, se llama salir expulsados. Si ha habido exageraciones e insidias en la Prensa extranjera contra España, hay que dictar medidas de gobierno encañinadas a corregir esos abusos.

El ministro vuelve a intervenir expresando que él no aplaude actitudes de rebeldía. Si hubiera algún hecho delictivo, se condenará.

Gil Robles puntualiza:

—Sólo aclararé lo siguiente: que los hechos han quedado perfectamente sentados; que el ministro de Estado reconoce que los buques extranjeros salieron con tripulaciones extranjeras, custodiados por la Policía.

Y por último que hubo disturbios y lucha, a pesar de los eufemismos del lenguaje diplomático. (Gran escándalo.)

El presidente: —Señor Gil Robles, ya le advertí a S. S. cómo podía salir del puerto.

Gil Robles: —Yo soy bastante buen navegante para salir solo. Pero lo que debe hacer el señor presidente en vez de ser piloto mío, es ser capitán de esa tripulación que se insubordina.

El presidente: —En todo hay que hacer a ratos, señor Gil Robles. (Risas.)

El señor Gil Robles termina diciendo que el ministro de Estado se ha dejado llevar por la fuerza de la mayoría, con olvido de lo que es el Parlamento.

Después se entró en el orden del día, explanándose la interpelación sobre la situación en las Islas Canarias. Intervinieron los señores Valle Gracia, Benítez de Lugo, Rodríguez de Figueroa y Junco Toral.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

## LA CENSURA SERA EJERCIDA POR PERIODISTAS PROFESIONALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Madrid.—Ha manifestado el señor Ossorio Tafall que, con objeto de que la censura sea realizada en las diversas provincias de España por personas competentes y conocedoras de la profesión, se ha acordado que se designen para las provincias españolas donde se ejerce la censura, periodistas profesionales para desempeñar el cargo de censor.

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

## No hay acuerdo en el pleito de los toreros

Madrid.—En el ministerio de Trabajo se celebró una reunión de toreros con el subsecretario del departamento para resolver las diferencias que existen con respecto al trabajo de los novilleros españoles y americanos. A pesar de la buena disposición en que estaba el embajador de Méjico, que anteriormente había conferenciado con el subsecretario de Trabajo, no se ha llegado a un acuerdo y parecen rotas las negociaciones en este sentido.

## La becerrada de mañana

A las cuatro y media en punto de la tarde comenzará mañana en la Plaza de Toros el festival organizado por los ferroviarios palentinos a beneficio de su Asociación y Colegio de Huérfanos.

Reúne la becerrada todos los alicientes taurinos imaginables. Una regocijante charlotada a cargo de "auténticos" Charles Chaplin y para prestarle la máxima importancia cinematográfica se anuncia la suerte de Don Tancredo, a cargo de "El negro que tenía el alma blanca". Una película cómica-taurina, con risa a coro general.

Después una novillada con "bichos" de verdad y arrobos, según pregonan los inteligentes. Bajo la dirección de "El Chaval", estoquearán tres novillos "El Elegante", "El As" y "Apece". Torearán "a todo tren", "lucirán" más que "a un rápido" y "sin descarriles", harán la entrada en "la estación" de los novilleros de postín, donde les aguarda el aplauso del público.

Las localidades son archibaratasimas. Por 1,10 pesetas en sol y 1,65 en sombra, se podrá admirar—"viajar" se dice en el argot ferroviario—esta fiesta que aún para hacerse más simpática, sus organizadores abrigan el laudable propósito de destinar el diez por ciento del beneficio a la suscripción preparada.

Presidirán la becerrada gentiles señoritas de la población, acompañadas del excelentísimo señor gobernador de la provincia.

## Vida municipal

Subasta voluntaria de obras

Se saca a pública licitación la ejecución del alcantarillado en el barrio de Moisés Diez. La apertura de pliegos tendrá lugar en este Ayuntamiento a las doce horas del día 27 del actual. El tipo de subasta asciende a 37.086,25 pesetas. Depósito provisional de 5 por 100 del tipo de subasta. Depósito definitivo el 10 por 100 del precio de remate. El proyecto, presupuesto, con condiciones de obras y demás detalles obran en las oficinas municipales. Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia 20 de junio de 1936.—El alcalde, S. Hernández.

LEA USTED "EL DIARIO"



EL SEÑOR

## Don Manuel Santacruz Galindo

(Practicante de la Beneficencia Municipal, del Santo Hospital, de la Asociación de la Prensa y del Seminario Conciliar)

falleció en esta Ciudad ayer 19 de Junio de 1936

a los 51 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su hija Manolita Santacruz Merino; hijo político Felipe Sanz Alonso (Médico); hermanos Lidia, Julián (Presbítero), Visia y Víctor Santacruz Galindo; hermanos políticos Vicente Herrero, Catalina Argos, Juliana y Bruno Merino, sobrinos y demás parientes y amigos,

Al participar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: El lunes 22, a las diez de la mañana.

Misa de familia: A continuación del funeral.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Palencia, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.



## Sor Juliana María de la Purificación Gutiérrez y Gutiérrez

Religiosa Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús, en San Baudilio de Llobregat (Barcelona)

falleció el día 19 de Junio de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos

a los 65 años de edad y 45 de Religión

R. I. P.

Las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y sus afligidos hermanos Guillermo (Presbítero), Basilio, Romualda, Luisa, Juan y María Gutiérrez y Gutiérrez; hermanos políticos Felisa Cabeza, Encarnación López y Cándido Román; tía Emilia Gutiérrez; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que en sus oraciones rueguen al Señor por el eterno descanso de la finada, y que asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle el lunes, 22, a las nueve de la mañana, por todo lo cual quedarán siempre agradecidos.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Palencia, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## ANOCH EN EL AYUNTAMIENTO

### Se acepta la dimisión del segundo y tercer tenientes de alcalde señores Vena y del Olmo y se elige para sustituirles a los señores Casañé y Colmenares

### Se desestima el recurso de reposición presentado por los concejales republicanos e independiente destituidos

Anoche, a las ocho, en segunda convocatoria, celebró su sesión ordinaria semanal el pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el primer teniente don Sixto Hernández, que momentos antes tomó posesión de la Alcaldía con carácter interino y realizó el arqueo de fondos con su antecesor, el cuarto teniente don Pedro González.

Concurren los señores Rico, Vena, Arangüena, Cardo, Colmenares, Ruiz de Alcalá, Gómez Fernández, Casañé, González y Gómez Arroyo.

El Secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la anterior que se aprueba por unanimidad y el señor Vena ve con gusto la elección de Alcalde y la sentencia del Tribunal contencioso en el asunto de la casa del señor Merino Ballesteros, por el precedente que señala cuando el Ayuntamiento puede imponerle una sanción y no obligarle a realizar las obras, aunque, con el expediente a la vista, debe procederse a nuevo requerimiento.

El señor Gallego envía el certificado médico en que consta estuvo en cama desde el día 5 hasta el 12, por lo que no pudo venir a los escafios, ni aún puede dedicarse a sus ocupaciones habituales.

### Dimisión del tercer Teniente

Secretaría, cumpliendo con la preferencia que se señala para la constitución de los Ayuntamientos, da cuenta de la dimisión que de su cargo de tercer teniente presenta don Salustiano del Olmo, basada en la destitución de sus ocho compañeros de derechas.

Protesta contra este proceder el señor González, por entender que cuando se pidió la reposición de los concejales de izquierda y no se concedió, no dimitieron, ni se marcharon los que ahora se van.

El señor Gómez Arroyo dice que él ha aceptado el cargo de Sindico, sin dejar por ello de ser compañero de los destituidos y de protestar contra su obligada ausencia.

El señor Casañé: —Yo invito a mis amigos del Frente Popular a que, si en alguna ocasión se presentaran aquí los concejales de derechas, abandonemos el Salón.

El Alcalde: —Tengo igual criterio, pero no debemos tomar ese acuerdo porque él bastaría para que se presentaran en cualquiera sesión esos concejales, cuyo proceder podemos ver con disgusto y hasta con indignación sobre todo de los que triunfaron en nuestra propia candidatura.

Consta en acta el disgusto que produce la dimisión del señor Del Olmo por rechazar la confianza que en él se depositó.

—Felicito al nuevo Alcalde —dice el señor Casañé— por el acierto que tiene viendo las cosas desde ese puesto.

La segunda y tercera Tenencia

Como el partido de Unión Republicana por las razones que no son del caso —explica el señor Vena— acordó que sus representantes en el Ayuntamiento no aceptarían ningún cargo, yo, por disciplina, ruego desistan de mi nombre para la segunda Tenencia.

Se acepta el ruego y se elige por nueve votos, una papeleta en blanco y otro a favor del señor Arangüena, segundo teniente de Alcalde, a don Antonio Casañé que queda proclamado.

Igualmente don Mariano Ruiz Colmenares, por nueve votos y dos papeletas en blanco, tercer Teniente de Alcalde.

Una protesta

El señor Arangüena: —He visto que ha salido mi nombre en una papeleta y protesto energicamente contra la emisión de ese sufragio que supone una informalidad en los bancos de la izquierda.

El señor Casañé: —Es impropio de un concejal pronunciar la palabra informalidad, y aunque la votación ha sido secreta, no tengo inconveniente en decir que he sido yo quien emitió dicho sufragio, porque me pareció que el partido de Unión Republicana debía tener esa representación.

El señor Arangüena: —Me ratifico en todo lo dicho. El señor Casañé: —Y yo lo mismo. El Alcalde: —No tenía por qué molestarse el señor Arangüena, sino agradecer la deferencia.

Se aprueban los jornales y facturas de la semana, quedando sobre la mesa, a petición del señor Cardo, la que presenta el industrial don Nemesio López, por los gorros suministrados a las colonias, a lo que replica el señor Gómez Arroyo que fueron ajustados por el delegado del servicio señor Del Olmo.

Reorganización de comisiones

Se procede a la reorganización de las Comisiones del Ayuntamiento, rogando el señor Gómez Arroyo que le pasen de Policía Urbana a la de Policía Rural, por ser Procurador de la Cámara, y el señor Colmenares, de la de Hacienda a la de Gobierno. Al señor Gallego, que ha quedado fuera de todas, se le elige para la de Hacienda, y en vista de la confusión, a propuesta de la Presidencia, queda este asunto sobre la mesa.

Licencias

Se conceden licencias de obras a los señores don Eusebio del Campo, don Antonio Ortega, don Rafael Navarro, don Juan Morondo Gatón, don Mariano González, don Valeriano de la Serna, don Adrián López, doña Emilia Larinaga, don Hermógenes Sendino, don Ursico Román Baquerín, don Juan Poza, doña Esperanza Rebollo, don Víctorio Diez, don Joaquín Benito, don Constantino Vidal, don Aniceto Ronda, don Moisés Merino, Casa "Singer" y don Francisco González.

Se comina a don Jesús Calvo, para que realice las obras de saneamiento en una casa de su propiedad en el barrio de Pombo. Es denegado el terreno que piden en venta, sobrante de la vía pública, don Eusebio Pastor y don Pedro Domingo Amor, en la carretera de Villalobón y en las calles de Pedro Espina y Lope de Vega, respectivamente.

Pasa a ocupar la plaza en propiedad de auxiliar de Jardines, Maximino García Olea.

Se autoriza a ejecutar prácticas como meritório en la Oficina de Vías y Obras al joven Jesús Hernández.

Sobre un expediente

El señor Escobar, como instructor del expediente contra el funcionario de limpieza Martín Aparicio, propone ocho días de suspensión de empleo y sueldo, pero vuelve a nuevo informe, a petición del señor Alcalá y del señor Gómez Arroyo.

Se ausenta del salón el señor Casañé.

Recurso de reposición

Los ocho concejales de derechas destituidos, presentan el correspondiente recurso de reposición, por entender que no se ha interpretado la Ley Municipal y se ha decidido con los votos de los señores Ruiz de Alcalá y Gómez Fernández, que, a su juicio y según los artículos que citan, fueron nombrados ilegalmente, por el Gobernador anterior.

La Comisión, dice el señor Vena, no ha emitido informe por hallarse sólo en ella con el señor Arroyo, ya que el señor Alcalá se excusó por delicadeza y pide se ratifique el acuerdo de destitución.

El señor Gómez Arroyo: —La actitud del señor Alcalá me coloca en difícil dilema, pues, no pude formular mi voto particular en la Comisión y le voy a formular aquí, aunque no por no hablar extenso de la razón que asiste a mis compañeros, quiera decir que no estoy a su lado, por ideología, por compañerismo y por el cariño que les profeso. No quiero tampoco entrar en el aspecto legal de la cuestión y sólo, eso sí, hacer constar que mi voto consiste en adherirme en un todo a su instancia, reiterarles mi admiración y desear vuelvan a ocupar sus escaños, como en los cinco años que estuvieron a nuestro lado.

El señor Alcalá: —Los artículos que citan no son aquellos en

que se basó el señor Gobernador para nombrarnos a Gómez y a mí, ya que el señor Arangüena es excluido por haber ostentado el cargo de concejal en etapas anteriores, pero yo quiero preguntar si podemos continuar aquí representando a nuestro partido.

El señor Arangüena: —Desde luego; mas yo, vuelvo a decir que si por un capricho caciquil u otra causa análoga estuviera aquí, habría dimitido, pero no: estamos porque el Frente Popular nos ha traído, triunfante en las urnas, y por la confianza de nuestros compañeros, que si un momento falta, nos iríamos.

El señor Alcalá: —Como la huida de esos señores fué desde el momento que vimos Gómez y yo, y como en su escrito parece entreverse que estamos contra algo, si es así, que el Ayuntamiento nos ratifique su confianza.

Estima el señor Vena que lo mismo que antes protestó cuando destituyeron a los ediles de izquierda, protestaría ahora si los de Derechas no hubieran tenido tales desatenciones, por lo cual pide se ratifique el acuerdo, ya que se separaron voluntariamente.

En cuanto al señor Alcalá y Gómez, pide se acuerde no ha lugar a deliberar sobre su continuación en el cargo, y que se les ve con gusto.

El señor Gómez Arroyo añade: —Si yo me ratifico en el documento de mis compañeros, es en la parte legal, pues los Gobernadores no tienen la facultad de nombrar concejales. En la destitución de los concejales de izquierda, Acción Popular, y yo en su nombre, me negué a dar sus sustitutos, porque antes, como ahora, consideraba antidemocrático destituir a nadie. Desde luego, señor Alcalá, uno de ustedes sustituye a un compañero de derechas. No censuro ni me opongo a su nombramiento, porque ustedes trabajan rectamente, pero no puedo tomar parte en la deliberación y he de abstenerme en la votación.

El señor Alcalá agradece las frases y agrega que el Gobernador al nombrarles se basa en la Ley de Orden Público vigente, y en cuanto a la destitución, que no hubo tal, sino dejación de derechos.

El señor Arroyo: —Los nombramientos podrán fundamentarse en la Ley de Orden público, pero por la Ley Municipal antigua, no con arreglo a la nueva, y así no teniendo la vigente efectos actuales, no puede aplicarse, ni en un caso ni en otro; por eso es ilegal la destitución.

Cita el señor Cardo el artículo 47 y siguientes, afirmando que el Gobernador usó de la Ley antigua por no estar en vigor toda la nueva, y el señor González agrega: —A nosotros nos echaron por la antigua, y porque no pensábamos como ellos, pues nosotros debemos echarlos por lo mismo (Risas).

La presidencia llama la atención acerca de lo largo de los debates, que no está dispuesta a consentir, y se acuerda, por fin, desestimar el recurso de reposición, con el voto en contra del señor Gómez Arroyo.

Otros asuntos

Se desestima también la petición de sueldo de un enfermo del ramo de Arbitrios y de los propietarios Evaristo Román y Félix Pampliega, que desean una nueva visita de inspección a las obras que realizan en el camino del Otero, por donde pasan las cañerías.

Se incluye en el Padrón Municipal a don Vicente Pajares.

Queda la Corporación enterada en el ofrecimiento de varias causas.

Se aprueba definitivamente el

Padrón municipal, que arroja una población de Derecho de 26.679 habitantes y de hecho de 26.563.

Consta en acta el sentimiento por el fallecimiento del empleado de Arbitrios, señor Aparicio, y se concede a la viuda la consignación reglamentaria.

La Oficina de obras presenta la liquidación de arbitrios especiales en la pavimentación de las calles de Almaraz y San Marcos, que importa pesetas 38.468,38. Se aprueba.

Se declara urgente el saneamiento de las casas de Moisés Diez por medio de un nuevo alcantarillado, que importa pesetas 37.086,35, cuyas obras comenzarán el día 30 con cargo a la décima del Paro obrero.

La Comisión de Obras presenta otra moción, por iniciativa del señor Vena, para saneamiento de la charca de la carretera de Santander, que se aprueba, anunciando el señor Cardo que para el alcantarillado anterior se cuenta con el permiso de la Dirección de Ferrocarriles.

El señor Gómez Arroyo presta su conformidad y aboga porque se facilite por el municipio mucho trabajo.

El teléfono automático

Da cuenta de sus gestiones en Madrid el señor Arangüena, referentes al teléfono automático, para su más pronta instalación en Palencia; gestiones que inició el señor del Olmo, y dice que la Dirección de la Compañía le recomendó se volviera a repetir la petición, por lo cual propone se nombre una comisión gestora, que se una a la Diputación y Cámara de Comercio.

Declarada la urgencia de este asunto, se nombra miembros de tal Comisión, a propuesta del señor Vena, a los señores Hernández y Arangüena.

Colaboración y ayuda

El alcalde interino, pronuncia breves palabras de saludo y agradecimiento, solicitando la ayuda de sus compañeros, para no ser una figura decorativa, pues, en este caso no hubiera aceptado el cargo.

Se la promete el señor Gómez Arroyo, en bien de la ciudad y de su vecindario, y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

Diputación Provincial

La carretera interprovincial

Han cumplimentado al jefe de Obras Públicas don Miguel Fernández, el presidente interino de la Diputación don Antonio Pérez de la Fuente y el gestor de Certera don Adrián Fernández, para interesarle la pronta ejecución de las obras de empalme de la carretera interprovincial del Estado, ya realizada por la Jefatura de Santander hasta el límite de Palencia denominado "Campo de Mercedillo".

Desean la realización de los cuatro kilómetros que faltan para enlazar dicho límite con Nestar.

Es realmente un asunto de gran interés para el pueblo de Aguilar de Campoo y la zona de Barruelo de Santullán, por lo cual el ingeniero señor Fernández, compenetrado con ambos diputados, espera que pronto sean un hecho sus legítimas aspiraciones.

Notas de Enseñanza

Uso del carnet

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición concediendo el uso del carnet de identidad al personal del Cuerpo Médico Escolar.

En otra se resuelve la propuesta provisional del concurso de traslado de destinos vacantes de personal administrativo del departamento de Instrucción Pública.

DÉCIMA

Mintió la Mitología al afirmar que Narciso se extasió el día que quiso mirar su fisonomía en un lago; pues hoy día se sabe que aquél varón de tan rara perfección cuando se quedó extasiado fué al verse en piso lustrado con ENCAUSTICO AURÓN.

Palencia al día

Cielo tormentoso y horizonte cerrado. No es un smil, es una realidad barométrica.

Un denso telón de nubes nos ha defendido durante el día de hoy de los rigores del astro rey. Y advertimos—por si nuestros lectores no se habían apercebido—que nos encontramos en la víspera de la entrada oficial del estío.

—En el Ayuntamiento se celebró ayer sesión en segunda convocatoria, admitiéndose las dimisiones del segundo y tercer teniente de alcalde y nombrándose los sustitutos.

Por cierto que los concejales del Frente Popular siguen incommovibles y sin piedad para sus compañeros de las derechas y centro, que ayer pidieron la vuelta al hogar municipal, del que sábitamente fueron expatriados...

—No hay perdón, no hay perdón, así—dijeron ayer los del Frente, y les volvieron un poco enfadados las espaldas al desestimarles el recurso de reposición.

—En el Gobierno civil nos han hablado esta mañana de varias cosas interesantes: de la huelga de Valladolid, del "mal genio de Doña Anastasia", del conflicto social anunciado para el lunes, etc...

Por lo demás, el parte sigue invariable. Sin novedad en el frente.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana domingo, extraordinarias funciones de cine sonoro, a las cinco, siete y diez y media de la noche, en las que se proyectará la soberbia producción Nacional, que ha recorrido todos los escenarios de España, con éxito clamoroso y ha sido unánimemente elogiada por la crítica, NOBLEZA BALTURRA, película en la que nuevamente se presenta ante nuestro público la simpatísima actriz, ídolo de nuestro público IMPERIO ARGENTINA, que en esta producción se reveló como una verdadera estrella del cine.

Miguel Ligeró, el graciosísimo actor, con Juan de Orduña, Pepe Calle, Carmen de Lucio y Manuel Luna, son con Imperio Argentina los principales intérpretes de esta superproducción, en la que también intervienen cantadores de jotas, rondallas y comparsas que animan grandemente el argumento, que es una exaltación de las virtudes de nuestra raza.

Salón Novedades

Esta tarde, a las siete y media, extraordinaria función de cine sonoro, en la que se proyectará el Noticiero Fox de esta semana, interesantísimo periódico hablado de la pantalla, con reportajes de suma actualidad del mundo entero.

A continuación se estrenará la soberbia producción "Metro", titulada LA MASCARA DE FUMANCHU, película de gran emoción e interés, de la que es protagonista el gran actor BORIS KARLOFF, ídolo de todos los públicos.

Mañana domingo, función infantil, a las tres y media, con programa especial para la misma.

A las cinco y siete y media, estreno de la producción nacional basada en la obra del escritor George Coutline, titulada EL TREN DE LAS 8.45, interpretada por los graciosísimos actores ALADY y LEPE, pareja cómica que hará reír al público sin descanso durante dos horas.

INFORMACION SOCIAL

Reposición de don Antonio Pérez de la Fuente

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición del ministerio de Trabajo, cuyo texto dice así:

"Ilustrísimo señor: Este ministerio ha dispuesto que, por haber sido designado por unanimidad de las correspondientes representaciones, sea repuesto don Antonio Pérez de la Fuente en el cargo de vicepresidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos, de Palencia; que cese don Eleuterio Isla Córceces en la vicepresidencia de dicha Agrupación, y que, de conformidad con lo que previene el artículo 18 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, se proceda por las mencionadas representaciones a formular la propuesta para el cargo de presidente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de junio de 1936.—P. D. J. Casanellas. Señor Director general de Trabajo."

Gobierno civil

Una conversación con el señor M. Ruizdelgado sobre varios temas interesantes

Con la solución de la huelga de Valladolid se evitó un conflicto ferroviario en Venta de Baños

Un informe al Ministro sobre el Orden Público en la provincia.—De la huelga de la capital

A la hora de costumbre cumplimentamos hoy los periodistas en su despacho, al señor Martínez Ruizdelgado, conversando con él sobre los diversos temas que tiene planteados en la actualidad nuestra provincia.

Se refirió el gobernador en primer término a la solución de la huelga de Valladolid, que había tenido lugar esta mañana, reintegrándose todos los obreros al trabajo y normalizándose la vida ciudadana.

Los expresos y correos de madrugada circularon ya con perfecta normalidad, haciéndose los servicios con el personal completo.

Antes de que en Valladolid se llegara a una decisión sobre la solución del conflicto, recibió el señor Martínez Ruizdelgado un aviso de que los ferroviarios de Venta de Baños pensaban secundar el movimiento, lo que ocasionaría un grave trastorno en las comunicaciones ferroviarias, dada la importancia de dicha estación y la enorme acumulación de trenes registrada en dicha localidad por no estar la vía expedita en Valladolid. Inmediatamente, previa consulta con la superioridad adoptó el gobernador las precauciones oportunas, para que en caso de que se llevaran a cabo los propósitos del personal ferroviario de Venta de Baños, estuvieran asegurados los servicios con la capital, mediante la formación de trenes especiales. Al mismo tiempo y por distintos viajeros de los detenidos en los trenes estacionados en dicha localidad se le telefonó que en dicha población estaban sin comer sus cincuenta pasajeros. El señor Martínez Ruizdelgado avisó al jefe de la estación se atendieran los deseos de tales viajeros, como así se hizo inmediatamente.

Entre tanto llegaron noticias de Valladolid, de que en sustitución de dicha provincia, iba a poseer el titular de Zamora don Luis Lavín Gautier, por orden del ministerio de la Gobernación y que éste había dispuesto se celebrara una reunión con los obreros huelguistas para poner fin al conflicto. El señor Martínez Ruizdelgado se puso al habla con el señor Lavín Gautier, quien le participó que los obreros vallisoletanos habían acordado reintegrarse de madrugada al trabajo, con lo que al mismo tiempo se solucionaba el proyectado conflicto de Venta de Baños.

El gobernador había estado en esta última población por la tarde, comprobando que la normalidad era completa.

De madrugada comenzaron a circular todos los trenes estacionados en Venta de Baños, habiéndose verificado durante todo el día el servicio normalmente.

Después nos habló el señor Martínez Ruizdelgado de la huelga anunciada en Palencia para la semana próxima.

—Antes de lunes—nos dijo—pienso reunirme con los representantes de la Federación Obrera, para tratar con ellos de este asunto, esperando que no llegue a declararse el conflicto.

Lo que interesa es que en el problema del paro tomen cartas activas las Corporaciones de la ciudad, para ver si con el concurso de todos encontramos una solución definitiva.

Derivó sobre otros asuntos interesantes la charla con el gobernador.

Uno de ellos fué el de orden público. Se preocupa actualmente el señor Martínez Ruizdelgado de acoplar todos los servicios de Vigilancia en una forma adecuada e imparcial y para ello estudia un informe que someterá al ministro de la Gobernación, aprobado el cual, serán inmediatamente puestas en práctica varias reformas.

Otro de los temas fué igualmente la censura. Nos lamentamos los periodistas de la rigidez que se emplea con la Prensa palentina, a la que se coloca con ello en marcada inferioridad con la demás del resto de España. Ayer, sin ir más lejos, las noticias que han publicado todos los periódicos de Burgos, Zamora, Segovia, Santander y León sobre la huelga de Valladolid, fueron tachadas por la censura en nuestra

ciudad, igualmente que las que se refieren a los últimos incidentes acaecidos en la capital santanderina y que han costado la vida a dos jóvenes.

El señor Martínez Ruizdelgado insistió en que quiere llevar a la censura primero un criterio de igualdad y después la ponderación debida y las justas normas para que se estableció, prohibiendo únicamente aquellas noticias, cuya divulgación pudiera originar alarmas o trastornos de orden público.

El señor Martínez Ruizdelgado dió toda clase de seguridades a los informadores, de que interviría en la censura, para que en lo sucesivo no se produjeran pretericiones respecto a la demás Prensa regional.

Al despedirnos nos dijo el señor Martínez Ruizdelgado que había dado orden al comisario de Policía, a fin de que desde hoy todos los establecimientos citen a las dos de la madrugada en la ciudad, imponiéndose a los que no lo hagan así, multas que no bajarán de 250 pesetas.

Las visitas recibidas hoy por nuestra primera autoridad fueron simplemente las oficiales.

Con el secretario particular los informadores hablaron, entre otros asuntos de la placa de Prensa que en otras capitales se ha entregado ya a los periodistas y que en nuestra ciudad no se ha recibido aun de las autoridades superiores. El señor Vega prometió interesar al señor gobernador para solicitar su envío del ministerio.

La jornada de trabajo en las faenas agrícolas será de ocho horas

Atunque la errata a que nos vamos a referir se deslizo solamente en los primeros quinientos ejemplares de EL DIARIO de ayer, salidos a la calle, nos interesa rectificar el título aparecido en la primera plana, donde se recogían las bases de trabajo para las faenas de recolección. Se decía: "La jornada de trabajo será de doce horas", debiendo decir "La jornada de trabajo será de ocho horas", según consta en la base cuarta, reproducida fielmente en nuestro número de ayer.

Constaba que la jornada de trabajo es de ocho horas, no solo en el texto de las bases, sino también en la apostilla final donde establecíamos las diferencias principales entre las nuevas bases y las que rigieron en 1933, resaltando con letra negrilla que la "jornada de trabajo de este año, será de ocho horas".

Así lo habrán comprendido los lectores de los primeros quinientos ejemplares que salieron ayer a la calle hasta que fué corregida la errata sufrida al confeccionar el título, pero para aclararlo debidamente hacemos esta rectificación consignando que LA JORNADA DE TRABAJO EN EL CAMPO, DURANTE LA PROXIMA RECOLECCION, SERA DE OCHO HORAS.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 21 de junio de 1936 (el tiempo no lo impide) en el Paseo del Salón a las ocho de la noche.

Primera Parte

"Villena", Paso doble, Q. E. quenebre.

"El Huésped del Sevillano", Lagarteranas, J. Guerrero.

"Benamor", Fantasia, P. Lina.

Segunda Parte

"Rosamunda", Intermedio, Schubert.

"La Villana", Selección (segunda parte), A. Vives.

"Brisas de Barolobre", Paso doble gallego (primera vez), A. Cebrián.

Francisco también

ciudad

Paris—El C ha aceptado las sanciones. Se examinarán apropiados para tema de seguridad. Se decidió contra realización.

Narrillos

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Nistal de

Señor don

Muy señoría de mi hermosos dolores. I gran mejoría de su acto, y de su Narrillos

Francia levanta también las sanciones

Paris.—El Consejo de ministros ha aceptado el levantamiento de las sanciones contra Italia.

Un debate sobre la gravedad de la situación en el campo

Madrid.—El jefe agrario señor Cid ha manifestado anoche en los pasillos del Congreso que es tan grave la situación del campo y tan abocada a una catástrofe, si prevalecen las bases de trabajo presentadas por los campe-

El gobernador de Sevilla declara ilegales varias huelgas

Sevilla.—El gobernador civil ha dicho que se ha declarado la huelga, sin previo aviso, en los pueblos de Castilleja de la Cuesta, Gelves, Camas, Bormujos, San Juan y La Puebla, como protesta por no haber rebajado la Compañía de Tranvías que hace el servicio aquí las tarifas en un 50 por 100.

Un coronel y tres comandantes, bajas en el Ejército

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden: "Visto el testimonio de la sentencia recaída en juicio sumarísimo, intruido por el delito de sedición, por el que se condena al coronel de CABALLERIA don Plácido Gete Ylera, en situación de disponible gubernativo en esa división, a la pena de doce años de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, he resuelto que el citado jefe cause baja en el Ejército con los efectos prevenidos en el artículo 191 del Código de Justicia Militar".

Recomendación de un gobernador a los alcaldes

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que habiendo tenido noticias de que el Ayuntamiento de Pedro Abad se proponía reglamentar el toque de campanas de las iglesias, y considerándolo absurdo, había recomendado a todos los alcaldes de la provincia que no se ocupen de esos asuntos que hieren los sentimientos religiosos y que dediquen su atención a los asuntos administrativos, que interesan a sus respectivos Ayuntamientos.

LA HERNIA

causa menos víctimas desde la aparición de los nuevos aparatos C. A. BOER, únicos que logran la contención total y permanente de todas las hernias debido a la orientación de la presión adecuada que ejercen.

Narrillos del Rebollar, 20 de marzo 1936. Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por la curación de mi hernia crural que padecí durante 15 años causándome agudos dolores.

LOS "CRUCES DE FUEGO", DISUELTOS

El coronel La Roque ha recurrido ante el Consejo de Estado contra la orden de disolución. Paris.—Por disposición del Gobierno Blum, los comisarios de la Policía judicial han notificado a los jefes de la organización "Cruces de fuego", del partido francista, del partido nacional corporativo republicano (antes Solidaridad francesa) y del partido nacional-popular (antes Liga de juventudes patrióticas) la disolución de sus agrupaciones.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.



SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad. QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Advertisement for Garage Hudson, featuring a car and the text 'SIEMPRE! ENCONTRARÁ VENTAJA SI COMPRO SUS ACCESORIOS EN GARAGE HUDSON'.

El coronel La Roque, jefe de los "cruces de fuego", ha reunido a los periodistas, ante los cuales ha protestado contra la disolución de su organización, declarando que la medida es ilegal, que no la aceptaba y que recurriría inmediatamente ante el Consejo de Estado.

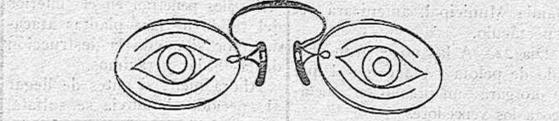
USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA. Importadores de azúcar, cacao, café y cacao. SANTANDER.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA. Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas. Capital autorizado, 100.000.000 pesetas. Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas.



OPTICA SALAMANCA. RELOJERIA - JOYERIA - PLATERIA. Mayor, 53. PALENCIA.

Compañía del Pacífico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, número 9. SANTANDER.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar. DIRECTOR—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

AGUAS minerales naturales EL MEJOR PURGANTE CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.-MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE una yegua de inmediatas condiciones, para tiro de carro. Para tratar, en el almacén de maderas de Angel Martínez, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE VENDE una motobici, en buen uso, muy barata. Informes, en esta Administración. SE VENDE finca de recreo dentro del casco de la capital, con su hotelito y buena producción.

URGE vender baratísimo un piano. Informes, Albino R. Alonso Mayor, 79. Papelería. SE VENDE una motobici, en buen uso, muy barata. Informes, en esta Administración.

VERDADERA OCASION. Se vende un auto cerrado, marca "Chevrolet", con ruedas superconfort, en perfecto estado. Se cederá barato. Razón, calle Mayor, 130.

Banco Hipotecario de España. Concede préstamos amortizables, libres de impuestos de utilidades, en primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas en construcción, éstas en poblaciones de alguna importancia.

Luis G. Monge de Medina. Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos.



Advertisement for LA HIGIENICA PELUQUERIA, MAYOR PRAL, 107, featuring services like Rayos violeta, masaje, LAVADO de CABEZA, and Lociones, etc.

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

DESDE LANTADILLA

COLABORACIÓN, DESDE CISNEROS

## Mañana comienzan las Fiestas de San Luis, en Villada

Mañana comienzan en esta villa las tradicionales ferias y fiestas de San Luis, con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—Se anunciará la Feria como en años precedentes por medio de bombas y voladores y la Banda recorrerá las principales calles de la villa ejecutando alegres dianas.

A las diez y media.—Con asistencia de las autoridades provinciales y locales se procederá al descubrimiento de varias lápidas.

La comitiva partirá de la casa Consistorial acompañada de la Banda Municipal dirigida por el prestigioso profesor, don Fermín Abad.

A continuación, en la Plaza de la República, concierto musical hasta las trece.

A las dieciséis, gran corrida de novillos toros, de la acreditada ganadería de don Germán Pimentel, de Rueda (antes Villagodio) con divisa amarilla y blanca. La lidia estará a cargo del famoso diestro Esteban G. Domínguez, acompañado de su correspondiente cuadrilla.

A las veintidos.—Fuegos artificiales, por un renombrado pirotecnico, durante los cuales la Banda Municipal, amenizará el espectáculo.

Día 22.—A las once, gran partido de pelota a mano, en el que se otorgará un premio en metálico a los vencedores.

A las dieciséis.—Segunda corrida de novillos toros, de la misma ganadería y a cargo de los mismos diestros.

A las veintidos.—Se quemará una preciosa y elegante colección de fuegos artificiales con cambio a la anterior.

Día 23.—Gran carrera ciclista a circuito cerrado, con obstáculos. Seguidamente se celebrará un gran concierto musical.

A las diecisiete.—Gran partido de fútbol, entre dos renombrados equipos, con premio al vencedor.

A las veinticuatro.—Gran verbena popular en la Plaza de la República.

Nota.—Durante los días de feria actuará en el coliseo de Villada, una acreditada compañía cómica-lírica-dramática.

Igualmente en los mismos días grandes y animados bailes en los Casinos "Círculo de Recreo", "El Porvenir", salones "El Maipú", salón del señor Corral y en "La ciudad jardín" se pondrá en ejecución grandes piezas baillables en su merendero con sus correspondientes atracciones. Como así otros que preparen los jóvenes de Villada a fin de obsequiar a los forasteros. v demostrar que saben con esta preparación de festejos, darles una prueba de cultura que esta villa no puede regatear.

Las transacciones que se verifiquen durante la feria quedan exentas de todo impuesto municipal.

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

## BALTANÁS

De vacaciones

Para pasar las vacaciones al lado de sus familiares ha llegado a esta villa la aventajada alumna del Instituto de Palencia, señorita Josefina Velasco y Velasco, que ha cursado el cuarto curso del Bachillerato obteniendo brillantes notas.

Felicidades a la señorita Velasco por este nuevo triunfo, que con los ya alcanzados anteriormente, como beca del Estado y "Premio Sierra-Rodríguez", constituyen un claro exponente de la capacidad y laboriosidad de esta estudiosa joven.

## Cómo hacen los labradores el sulfatado de los viñedos

A mi querido amigo Teodoro Garrán, de San Nicolás del Real Camino.

Estando paseando un buen día veo varios obreros dedicados a la práctica del sulfatado de los viñedos. Acercándome a uno le pregunto:

—¿Por qué hacen ustedes ahora la operación de sulfatar?

—Para prevenir la enfermedad del mildiú a los majuelos.

—¿Por qué dice usted prevenir?

—Porque esta enfermedad hay que prevenirla. Una vez desarrollada, ya no se la puede curar, sopena de destruir el vegetal.

—¿Podría usted darme alguna explicación del desarrollo y evolución del mildiú?

—Aún siéndome un poco difícil, como creo que ha de ser de utilidad a algunos suscriptores de EL DIARIO PALENTINO, le diré que se trata de un criptógamo que es parásito de la vid, llamado mildiú, cuyo hongo proviene de una espóra (semilla).

Estas esporas están diseminadas en las partes verdes de la vid, hojas, racimos, etc., y cuando existe una temperatura entre 18 y 25 grados de calor y un período lluvioso, en ese ambiente la espóra germina dando lugar a la formación del núcleo o raicillas las cuales penetran en el interior del tejido de las plantas atacadas, ocasionando la destrucción de las hojas y racimos.

Ahora bien; si antes de llegar al período de lluvia se sulfata,

la espóra se disuelve en el sulfato de cobre que contienen los órganos verdes de la vid, en cuya solución mueren las esporas y los gérmenes de las mismas. Por ende el tratamiento ha de ser preventivo.

Si se aguardara a curar dicha epidemia, al ver la manifestación de la misma, todos los esfuerzos serían inútiles, puesto que la acción del sulfato no tiene más alcance que el exterior de la planta tratada, y si ya están los hongos mildiú en el interior de los tejidos, habría para matarlos que destruir el vegetal.

—¿Qué fórmula emplea usted para el tratamiento?

—El caldo bordelés, que es la mezcla de sulfato de cobre y cal, siendo la clásica fórmula del tratamiento y tal vez la mejor, pues hay muchos productos que se emplean con buen resultado, pero ninguno supera a éste. Además tiene en su ventaja que le prepara uno mismo, resultando más económico, y teniendo así la seguridad de la dosis empleada en su preparación.

Ahora, en cuanto a la fórmula para los tratamientos, debe ser: Primer tratamiento, 1,5 kilogramos sulfato de cobre. Segundo tratamiento, 2 kilogramos; y 3 para el tercero, con tres cuartos de kilo de cal en terrón para el primer tratamiento; tres cuartos para el segundo y un kilo de cal también, para el tercero, en cien litros de agua.

Y en cuanto a su preparación, se principia por disolver en un recipiente de madera, cemento o barro en algo más de 50 litros de agua, el sulfato de cobre y en otro recipiente se disuelve la cal y luego se vierte la lechada de cal en el sulfato de cobre; nunca el sulfato en la cal, batiéndolo fuertemente, con lo cual queda en condiciones de poderse emplear.

—¿Y la época propicia para los tres tratamientos, cuál es?

—Los tratamientos siempre están bien hechos, pero en términos generales: el primer tratamiento para esta región palentí-

na debe darse al comenzar la primera quincena de junio, dando el segundo, al florecer la vid y pudiendo prescindir del tercero si no se temen lluvias, siendo más necesarios los tratamientos en viñedos de los valles y en los majuelos frondosos.

El corresponsal

## Una excursión escolar

“Decididos como nos hallamos a llevar a cabo cuanto redunde en progreso y utilidad nuestra y de nuestro querido pueblo, conociendo todo cuanto de interés haya aquí y pueblos limítrofes, el día 18 y jueves, hicimos los niños y niñas mayores una regocijada excursión escolar visitando, estudiando y admirando dos grandes obras de ingeniería.

Una de éstas terminada en 1934 para defensa de fértiles terrenos del Pisuegra, en el campo de Itero de la Vega, por medio de doce dobles gaviones superpuestos de entagados metálicos en cuya obra se invirtieron entre la red de alambre 3.000 metros cúbicos de piedra.

Y la otra obra de ingeniería antigua separada de ésta en un kilómetro aproximadamente, construida para dar paso a las aguas del río Vallarna, data de unos XX siglos, puente romano, vulgarmente llamado de los picos del Itero a Lantadilla.

La comparación entre esta doble finalidad de nuestra visita, objeto de nuestro paseo es muy grande. La defensa del río es admirable y sobre todo nos interesó porque otra como ésta necesita con urgencia nuestro pueblo si es que se quiere salvarle de ser arrastrado por el Pisuegra y como yo he leído varias veces en EL DIARIO PALENTINO de mi papá.

El puente romano, o como aquí se le llama “de los picos”, por las grandes piedras que hacen de petril, nos gustó muchísimo, asombrándonos las noticias y datos que, sobre el mismo antiquísimo puente nos dieron nuestros maestros.

Tiene 270 metros de longitud, contando con una defensa de piedra sillar como todo él y demás obras magnas del Imperio romano, al lado de nuestro pueblo. Ya no pasa el Vallarna por él llegando las tierras de ambos lados hasta casi el límite de su pavimento pétreo. Por tanto los arcos u ojos están ya casi totalmente cubiertos.

Mas ¿es posible que el Estado, la Diputación y esta comarca, consientan que esta maravilla antigua quede sepultada? Aun prescindiendo de su valor material en piedra, (que es muchísimo), por conservar un monumento como este entre Itero y Lantadilla se debería conservar este grandioso vestigio de nuestros antepasados, el cual a pesar de contar unos 2.000 años no tiene ni una piedra desvelada.

Jugamos y nos divertimos muchísimo. Pero como cayeron fuertes chubascos, a la voz de “a la caverna”, todos nos metimos bajo uno de los ojos del puente donde cantábamos y reíamos mucho con los bonitos cuentos de Quevedo y Carreño que nos contaban nuestros jóvenes maestros. Y como la tarde estaba lluviosa, subimos a la carretera y esperamos al coche de línea de Palencia a Lantadilla. Al poner nos en el coche nuestra alegría no tuvo límite, pues la mayoría nunca nos habíamos puesto en automóvil.

Un buen trozo del trayecto condujo uno de los niños excursionistas: Manolo, hijo del propietario del coche, señor Angel García, el cual tuvo la generosidad de no cobrarnos nada. Así que en medio de cánticos y vivas al señor Angel, concluimos esta corta, pero útil y regocijada excursión escolar.

Del diario de una niña

## San Llorente del Páramo celebra la festividad del Corazón de Jesús

El pasado domingo, día 14 del corriente mes, se ha celebrado en este pueblo de San Llorente, con pompa y solemnidad extraordinarias, la fiesta que, después de una solemne novena, dedica cada año la Asociación del Apostolado de la Oración, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Aunque todos los actos de la novena habían resultado solemnes, los del domingo como digno colofón de ella, revistieron especial solemnidad y mayor magnificencia.

A las ocho de la mañana de dicho día, tuvo lugar la misa de comunión general, acercándose a recibir el Pan de los Fuertes, muy cerca de doscientas personas, la mayoría de ellas, socias del Apostolado de la Oración, habiendo entonado durante el acto un grupo de señoritas de la localidad hermosos y conmovedores cánticos eucarísticos.

A las diez, el toque de campanas y el disparo de numerosos cohetes, anunció el principio de la Misa Mayor, celebrada por nuestro querido párroco don Auspicio Fernández, en la que ocupó la sagrada cátedra el reverendísimo P. Superior de los Dominicos de Palencia, el cual sirvió de lema “Sicut dixit me Pater ego dixi vos” (De la misma manera que me ama a mi el Padre así yo os amo a vosotros), explicó maravillosamente en su oración sagrada el infinito amor de Jesús a los hombres y lo mucho que ansía su Sacratísimo Corazón ser de la misma manera correspondido por éstos.

A don Maximiliano Nogales, vecino de Palencia y que cuenta con numerosas amistades en este pueblo de San Llorente, se debe que el orador sagrado de este año haya sido digno continuador de la larga serie de célebres predicadores que cada año vienen a dirigirnos la palabra divina, en esta fiesta del Sagrado Corazón, por lo que ha recibido un sin fin de ennobrecimientos que unimos la nuestra muy sincera.

Por la tarde y debido a que por las presentes circunstancias no pudo celebrarse la acostumbrada procesion por las calles del pueblo, se reconcentró por decirlo así dentro del templo todo el esplendor que en años anteriores se manifestaba en la procesion, razón por la cual los actos de la tarde resultaron de una magnificencia extraordinaria.

En el altar mayor, deslumbrante por la profusión de luces y por la enorme cantidad de flores que le adornaban, hubo exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del último día de la novena y como final cuatro palabras de despedida del predicador de la mañana, al que precedió en el uso de la palabra, nuestro amado párroco, quien intervino brevemente para dar las gracias al Rvdo. Padre, por haberse dignado venir a este apartado pueblo, con lo que contribuyó poderosamente a la mayor solemnidad de los cultos. Dió también las gracias a don Maximiliano Nogales, presente en todos los actos, que había tomado sobre sí el encargo de traernos un buen predicador, lo que había cumplido con toda perfección y finalmente dió también las gracias a todos aquellos que de alguna manera habían contribuido al resultado esplendoroso de la fiesta.

El corresponsal, Amador Rojo Gómez.

## CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para Señoras DE NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ Ondulación Permanente sistema “Puntas” (sin electricidad ni aparato), garantizado desde 15 pesetas Mayor pral. 73. Telf. 61-x

## QUINTANA DEL PUENTE

De sociedad Después de haber sufrido brillantes exámenes, han aprobado el primer curso de Bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia, los aventajados alumnos de este pueblo Manuel Aguado de los Mozos y Eutimio Merino Castrillejo, a quienes damos nuestra más cordial enhorabuena por su éxito en los estudios, lo mismo que a todos sus familiares.

El corresponsal

## El sentido religioso en la Agricultura

I

La figura de Isidro Labrador santificándose en el campo, me invita, amado lector, a presentar a tu consideración las excelencias de la agricultura, los elementos que la Religión aporta para engrandecer la idea del trabajo agrícola y dignificar la condición del labrador. La agricultura es sagrada por su autor. Hay dos hombres que en su carrera pueden preciarse de tener a Dios por Padre: el sacerdote y el labrador. Cristo fue quien dijo a sus apóstoles a renglón seguido de haber consagrado su cuerpo y su sangre: “Cuántas veces repetiréis esta acción sacramental, haciéndolo en mi memoria”, y con tales palabras se convirtió en autor del sacerdocio. Dios fue quien colocó a Adán en el paraíso terrenal y le asignó un fin: “ut operaretur terram”; cultivador de la tierra; y con tales palabras instituyó la agricultura. La primera profesión del hombre tal cual salió de las manos del Creador: feliz en la tierra; dueño, sin lucha, de sí y de la naturaleza; libre de castigo y sufrimientos, fué la de labrador.

La agricultura es sagrada por su destino.—La agricultura es la ciencia auxiliar de la Eucaristía. Sin agricultura no hay pan; sin pan no hay Eucaristía. Yo, puesto a encontrar semejanza, la encuentro y muy estrecha, entre el pueblo judío y el labrador, fundada en la identidad de sus destinos divinos. El pueblo judío con su historia de símbolos y figuras, de reyes y pastores, de profetas y guerreros, de mujeres llenas de heroísmo y de belleza, en la mente divina, no era sino la preparación para introducir dignamente en el mundo la figura histórica de Jesucristo. El pueblo agricultor no es sino la introducción con que Jehová decidió prolongar un libro cuyo contenido es la figura de Jesús Sacramentado. El labrador pone sobre el ara del altar el pan—

hoy materia remota, pone sobre los blancos corporales a Cristo-Víctima. El labrador es un obrero, un artífice más de la Eucaristía.

La agricultura es sagrada por su carácter penal. Las palabras de castigo y maldición que Dios pronunciara contra el primer pecado del mundo: “In sudore vultus tui vesceris panem... Maledicta terra in opere tuo... Spinas germinabit tibi”, recayeron sobre el campo y su cultivador. El sudor y el trabajo del labrador son dos tratados de Teología que concluyen en su significación teológica el estado primitivo de inocencia y felicidad en que fué creado el hombre, su caída y su redención por el dolor. La agricultura es sagrada por su literatura evangélica. Como los jardines encierran esencias de perfumes, así el Evangelio las contiene campesinas. Cristo al valerse de la nomenclatura del labrador para la exposición de su Evangelio incorporó la agricultura y su historia literaria a la Sagrada Escritura. La agricultura es sagrada por su realeza. El primer rey del mundo, fué un labrador. “Dominamini piscibus maris...”; Sé dueño de los peces del mar y de toda la creación. Estas palabras que confieren una potestad de dominio y de mando universal, fueron dirigidas a un hombre cuya profesión era la de labrador: “ut operaretur terram”.

II

La agricultura es sagrada por su simbolismo.—Yo me imagino la agricultura como un templo; su altar: la tierra; su hostia: los frutos del campo; su incienso: el perfume que se escapa del cáliz de las flores; su sacerdote: el labrador. Así como para la física moderna todos los cuerpos están empapados de ese cuerpo sutilísimo que llaman éter, así toda la agricultura, por este aspecto sagrado, está de modo especialísimo, empapada de Dios. Labrador, sacerdote agosto del campo, toma un pedazo de tierra en tus manos; exprímelo y chorreará a Dios por todas partes.

III

La agricultura tiene por lo tanto un origen divino y un destino sacramental, eucarístico; una penalidad satisfactoria y una literatura bíblica; es un sacerdocio simbólico y una realeza universal. Luego la agricultura encierra un carácter sagrado; me

rece por ello un trato, como de cosa divina; carácter que, por sagrado, es una de las causas más poderosas de la dignificación del trabajo agrícola y elevación de la profesión de labrador. ¡Coincidencia profundamente significativa! El Paganismo que desconoció esa faceta sagrada del labrador tuvo una agricultura tan envilecida, que su profesión era exclusiva de los esclavos: de los hombres sin libertad, sin derechos, sin personalidad.

VI

¡Paganismo... Agricultura... Profesión de esclavos! He ahí tres términos que hablan muy elocuentemente al pensador, especialmente al cristiano. Este aspecto sagrado del campo es el elemento moral que constituye, lo que yo con frase gustosa, no sé si atinada, rotularía: la naturaleza espiritual de la agricultura, es la fuerza victoriosa que la libért de ser el trabajo de esclavos, la devolvió el rango perteniente a su sacerdocio y realeza, y la conquistó el respeto y las atenciones de pueblos y gobernantes. Ante este conjunto de realidades y simbolismos sagrados, de tanto elemento de santidad como encierra la agricultura, la Iglesia besará con tanto amor la reliquia del Santo como la mano encallecida del Labrador. ¡Labrador: sacerdote agosto del campo; labrador: obrero, artífice de la Eucaristía! Muéstrate reconocido a la Religión creadora de tanto elemento moral, propulsor del engrandecimiento y dignificación de la agricultura.

Doctor J. Bautista Paredes

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postín, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas, en la GRAN CASA MARTIN. CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO Mayor Principal, 78 y 86.

## FRÓMISTA

En la iglesia parroquial de esta villa a las nueve de la mañana, se ha celebrado el concertado enlace matrimonial de la simpática señorita Margarita Husillos, hija de nuestro buen amigo Gregorio, con el joven Domingo Casillas, de Barcelona, empleado en los Talleres del Tranvía Eléctrico.

La novia lucía un precioso vestido de seda de color azul oscuro y el simbólico ramo de azahar de flores naturales, traído expresamente de la ciudad Condal. Fueron padrinos, el sobrino del novio, Mariano Casillas y Teodora Husillos, hermana de la novia.

La gran concurrencia de invitados fueron obsequiados en la casa de la madre de la novia, con una succulenta comida, café, licores y habanos y por la tarde con baile en el Salón de “La Amistad”, saliendo después con dirección a Barcelona los novios.

Recibían los padres y demás familia nuestra felicitación y enhorabuena y además a los novios les deseamos un feliz viaje y una larga luna de miel.

Viajeros —De Granada han llegado los jóvenes estudiantes de bachillerato Jesús y Pepe García, hijos de nuestro buen amigo don Julio, después de haber aprobado el tercero y cuarto año con gran aprovechamiento.

—Para Madrid en comisión, han salido los señores Alcaldes primero y segundo y secretario de este Ayuntamiento, don Valeriano Ruiz, don Leandro López y don José Alonso, con objeto de gestionar algunos asuntos que tienen pendientes en el Ministerio de Obras públicas.

El corresponsal

## GAFAS-LENSES

despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

## PERAZANCAS

De sociedad Procedente de Valladolid y con el fin de disfrutar en compañía de sus familiares las vacaciones de verano, se halla de nuevo en esta localidad el joven estudiante Jesús Pérez Bravo, hijo del secretario del Ayuntamiento, una vez que ha finalizado el curso con brillantes notas en la Facultad de Derecho de aquella ciudad, deseándole una grata estancia entre nosotros.

El corresponsal

## La J. C. de Villarramiel y las Fiestas de San Luis

El próximo domingo, día 21, celebra esta Juventud la fiesta anual de su patrono San Luis Gonzaga y la bendición solemne del banderín de aspirantes, para lo cual la Junta directiva ha aprobado el siguiente programa:

Mañana: A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa corporativa y solemne bendición del banderín de aspirantes, confeccionado con exquisito gusto y esmero por las Reverendas Madres del Sagrado Corazón, de esta localidad.

A las once, en el salón del centro, concurso literario de artículos para el órgano de esta Juventud “Alborear”, imposición de insignias con discursos del vocal instructor de aspirantes de la U. D. y el presidente de la misma. Seguidamente, discurso de la madrina del banderín, señora María Rosa Rodríguez Santos Martas, contestándola el joven aspirante Agapito Prieto Moreno, abanderado del banderín.

Tarde: A las dos, café fraternal. A las cuatro, carrera ciclista para numerarios y aspirantes, efectuándose el recorrido siguiente: Villarramiel, Capillas, Castromochol y Villarramiel.

A las cinco, carreras pedestres con relevos para aspirantes. A las seis, presentación del equipo de foot-ball de aspirantes con sus nuevos uniformes.

La Directiva ha recibido muchos y valiosos regalos para los triunfadores de dichas pruebas. Para estos actos han prometido su asistencia representaciones de los pueblos comarcanos y de la capital, quienes vendrán acompañados de sus respectivas banderas. Están invitadas a este fiesta todas las Asociaciones Religiosas, la Juventud Femenina de Acción Católica y muy especialmente la madre.

El corresponsal

## CORDOVILLA DE AGUILAR

Se ha celebrado en la iglesia parroquial el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Antonia Gutiérrez, con el culto joven don Eladio Iglesias. Apadrinaron a los contrayentes don Casiano González, tío de la novia, y doña Isabel Iglesias, hermana del novio.

Bendijo la unión el celoso párroco de esta villa don Mariano Bravo.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en casa del novio.

A la una de la tarde salieron los novios en el correo con dirección a Santander donde pasarán unos días. Les deseamos una eterna y venturosa luna de miel, felicitándoles cordialmente, así como a sus respectivas familias.

El corresponsal accidental, D. Escalera.

## QUINTANILLA DE LA CUEZA

Notas de sociedad Procedentes de Comillas, don de tienen su residencia, llegaron a ésta el próximo pasado domingo, donde tuvimos el gusto de saludarles, el joven y competente tipógrafo, don Alejandro Díez Cardenal, y su bella esposa doña Paulita Pérez Inguanzo, con el fin de pasar el día deliciosamente al lado de sus queridos amigos los señores de García Santamaría.

No dudamos que su breve estancia, les haya resultado gratísima, de lo cual nos congratulamos.

El corresponsal

## J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderín, antes San Juan, número 6, segundo.

**Sanatorio Marítimo de Plencia**  
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)  
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums. Galerías. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta. Gabinete de esterilización. Quirófano. Baños. Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA. Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**  
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)  
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums. Galerías. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta. Gabinete de esterilización. Quirófano. Baños. Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA. Estación, 5, Bilbao

# No hay entradas para el final de la Copa en Mestalla

## Los pronósticos, favorables al Madrid

Una final de históricos la de mañana, pero no de aquellos que vienen de pasadas glorias y de viejos tiempos, sino que a través de los tiempos y de los cambios, con una base de nuestro popular deporte y son clubs genuinamente representativos del fútbol español. Madrid-Barcelona-Bilbao continúa siendo el triángulo cuyos vértices forman la base de nuestro popular deporte, en cuyo historial de esta competición por eliminatorias aquellos nombres se han inscrito repetidamente entre los que llegaron a la final.

El Barcelona, para llegar al último acto, no ha tenido que vencer obstáculos de gran dificultad. Ha eliminado directamente al Sporting de Gijón, al Español y al Osasuna, fácilmente al primero y teniendo que extremar sus esfuerzos frente a los otros dos adversarios. Por su parte, el Madrid, que se vio y se desea para salir adelante en su lucha con el Arenas, batió después con relativa holgura al Athletic de Bilbao, y por último al Hércules en forma clara y brillante.

Así, pues, los dos vienen de vencer a su segunda división y a dos de primera; pero indiscutiblemente es más meritorio el esfuerzo efectuado por los madrileños, que vienen en su haber el doble triunfo sobre el equipo vizcaíno, que pocos clubs pueden ostentar.

De todas maneras, las fuerzas parecen bastante equilibradas. En la primera, Zamora, que al final de la temporada ha recuperado por completo su forma y su moral, es una garantía más, que para el Barcelona la presencia de Nogúes o Ibañez; en la segunda, Ciriaco-Quincoces, forman, a nuestro juicio, una pareja más sólida que Zabalo-Areso, aunque es obligado reconocer que de los cuatro, Zabalo es actualmente el que se halla en el mejor momento; en los medios, los dos equipos pueden tutearse, porque Argemí y Pedro Regueiro acusan semejante valor y, aunque de características bien distintas, lo mismo se da de decirse de Valmayá y Sotelo. En cuanto a Franco, es para nosotros valor desconocido, pero no creemos que sea superior a Bonet, no en cuanto a clase—que para ser así no hace falta mucho—, pero sí en lo que se refiere a forma, condición y fondo.

Las líneas delanteras son, a nuestro modo de ver, las que acusan valor más desigual. La del Barcelona—pese a la lluvia de "goals" que marcó al Osasuna—, no se ha caracterizado precisamente por su eficacia ante el marco; eso sí, su clase de juego, preciso, nato, un poco al estilo centro-europeo, ha de ser más grato al espectador, porque, generalmente responde a una táctica que impone la forma de jugar del uruguayo Ferrández, verdadero conductor del equipo barcelonista; pero en cambio, nos parece que la defensa madrileña es más fogosa, más veloz, práctica un juego de menos precisión, pero de mucha mayor prolijidad. Y sobre todo, aunque no está precisamente en "suicidas", sus componentes tienen mayor decisión ante el marco, de modo particular su centro delantero.

De esa comparación de valores, resulta que parece existir una superioridad del Madrid en lo que a lo defensivo y ataque se refiere;

no considerable, pero sí lo suficientemente acusada para que el pronóstico se incline a favor del equipo blanco. No sólo por las razones apuntadas, sino también pensando en el pasado, y éste indica que en los dos partidos de Liga jugados por ambos conjuntos, el Madrid—que se apuntó dos victorias—logró marcar seis tantos contra cero.

Y no cabe trazar a colación otros argumentos, como el de la veterania y la experiencia, porque los dos finalistas son equipos bien curtidors en partidos de responsabilidad; ni tampoco el de otros factores extraños a los propios contendientes, toda vez que el campo de Mestalla, que será teatro, por tercera vez, de una final de Copa, ha de reunir todas las condiciones de neutralidad y deportividad para que se pueda afirmar que fué el marco ideal del gran acontecimiento final de la temporada. En fin, el árbitro, Julio Ostalé, que por primera vez dirigirá un partido final de Copa, es una garantía más que sumar a las anteriores.

Valencia.—La Federación Española de Fútbol ha publicado una nota, en la que advierte a todos que el billete del encuentro final de Copa entre el Madrid y el Barcelona se halla virtualmente agotado, y que, por tanto, no se abrirá taquilla para la venta. Ha tenido que entregar, conforme al Reglamento, el 25 por 100 de las entradas a cada uno de los equipos contendientes, y el 50 por 100 restante a la Federación Regional. Ni Madrid ni Barcelona han dejado remanente alguno para la venta, y aun le son insuficientes las localidades. Igual ocurre con las pertenecientes a Valencia, debido al pedido de los Clubs afiliados.

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

Los presos intentaron asaltar la cerrajería, con objeto de artimarse y a este fin, trataron de verificar algunos escalos.

Cuando entró la Guardia civil en el edificio tuvo que hacer algunos disparos al aire. A las cuatro de la tarde quedó reducido el motín. Los cabeceles fueron reclusos en celdas de castigo.

Han resultado heridos el jefe del servicio, un oficial de prisiones y dos guardias.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazon y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

PRETENDEN QUE EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTE DE LA IGLESIA Y COBRE ARBITRIOS POR LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS Y el gobernador advierte que si eso se lleva a la práctica destituirá al Ayuntamiento

Valencia.—El gobernador recibió un oficio del alcalde de Ademuz en el que participa que un grupo de vecinos ha solicitado del Ayuntamiento que se incaute de las llaves de la iglesia y que se cobren impuestos por las ceremonias religiosas y alquiler del templo.

El señor Solsosa ha contestado telegráficamente al alcalde que se abstenga de imponer ningún tributo ni de cobrar ningún alquiler que no sea de bienes propiedad del Ayuntamiento, so pena de ser destituido fulminantemente.

Se dice que el Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador de Oviedo Si ese gobernador continúa en el cargo se retirarán del Parlamento las oposiciones

Madrid.—Ayer se inició un plante en la casa de trabajo contigua al reformatorio donde se hallan los reclusos por la Ley de Vagos y Maleantes, como consecuencia del encierro en una celda de castigo de un preso que se había significado por su mala conducta.

Los demás destruyeron toda la vajilla, valorada en 25.000 pesetas, y cometieron otros destrozos, siendo necesaria la presencia de la fuerza.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCIBETA

BLASCO GARZON "EN TRABAJO FORZOSO"

La política del Gobierno con relación al régimen de Prisiones

Ya están en "La Gaceta" los nombres de los nuevos jueces

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, manifestó esta mañana a los periodistas que está sometido a un trabajo forzoso.

Ha firmado un decreto ampliando las plazas a aspirantes a la judicatura en número no superior a la quinta parte de las anunciadas.

Hoy ha ordenado el pase a la "Gaceta" de los nombramientos respectivos.

Ayer—dijo el señor Blasco Garzón—tuve el honor de presidir en unión del tribunal un almuerzo de los nuevos jueces que constituirán en breve el elenco actual de la judicatura española.

Agregó el ministro de Justicia que la "Gaceta" publicará un decreto declarando nula la Subinspección de Prisiones.

Hoy también será firmada una orden creando diferentes Comisiones con el título de "Juntas Económicas" que intervendrán en el régimen de las cárceles sobre el aprovisionamiento de las mismas.

Esta orden, el decreto citado y el proyecto de ley sobre organización de la Inspección forman la base de nuestra política en orden a la reorganización en un aspecto interesante del régimen penitenciario.

El ministro de Comunicaciones llevará al próximo Consejo las bases de Telecomunicación

Que espera queden aprobadas con las de Correos

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, al recibir hoy a los informadores se mostró complacido por los resultados obtenidos en los servicios de la Caja Postal de Ahorros en orden al apoyo que a dicha entidad presta el concurso público. Resaltó que los beneficios por término medio se obtenían hasta 1931 eran de dos millones y medio, ascendiendo a partir de dicha fecha a seis millones.

—Mi optimismo—dijo el ministro—procede de que tras un breve

recurso, de las que ya tienen copias los demás consejeros.

Terminó manifestando que estaba identificado con su compañero de Estado en las manifestaciones hechas anoche en la Cámara al contestar la interpelación del señor Gil Robles.

—Mi optimismo—dijo el ministro—procede de que tras un breve

recurso, de las que ya tienen copias los demás consejeros.

Terminó manifestando que estaba identificado con su compañero de Estado en las manifestaciones hechas anoche en la Cámara al contestar la interpelación del señor Gil Robles.

—Mi optimismo—dijo el ministro—procede de que tras un breve

A MEDIODIA EN GOBERNACION

La solución de la huelga de Valladolid

Madrid.—El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles que había quedado resuelta la huelga general de Valladolid, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

El ministro ha recibido a una Comisión de la "Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres", de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas a fin de año, pidiéndole apoyo para el desarrollo y auge de la Asociación.

Madrid.—El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles que había quedado resuelta la huelga general de Valladolid, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

El ministro ha recibido a una Comisión de la "Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres", de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas a fin de año, pidiéndole apoyo para el desarrollo y auge de la Asociación.

El ministro ha recibido a una Comisión de la "Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres", de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas a fin de año, pidiéndole apoyo para el desarrollo y auge de la Asociación.

El ministro ha recibido a una Comisión de la "Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres", de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas a fin de año, pidiéndole apoyo para el desarrollo y auge de la Asociación.

El ministro ha recibido a una Comisión de la "Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres", de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas a fin de año, pidiéndole apoyo para el desarrollo y auge de la Asociación.

El ministro ha recibido a una Comisión de la "Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres", de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas a fin de año, pidiéndole apoyo para el desarrollo y auge de la Asociación.

Jornada de 40 horas en el interior de las minas y de 44 en el exterior

Con esto espera Lluhi que no haya conflictos mineros en largo plazo

Optimismo respecto a los demás conflictos.—El de toreros no se ha resuelto aún.—La C. N. T. no asiste a la reunión del J. M. circunstancial de la construcción

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Lluhi facilitó a los periodistas copia de un decreto que publicará la "Gaceta" referente a la implantación de la jornada de 40 horas en el interior de las minas y de 44 en el exterior.

—Con este decreto—manifestó—quedará resuelto el problema minero y creo quedarán satisfechos los trabajadores, no planteándose conflictos en muy largo plazo.

Se refirió al estado de las huelgas declaradas en toda España, expresando su impresión optimista, ya han quedado solucionadas en tres cuartas partes.

Los conflictos pendientes irán resolviéndose van entrando en vías de solución y espero quedarán pronto totalmente liquidados.

Indicó al mismo tiempo que esta mañana se había reunido el Jurado Mixto circunstancial de la construcción, no pudiendo entrar a fondo en el examen de los asuntos a tratar por no haber asistido los representantes de la C. N. T.

Volverán esta tarde a reunirse esperando que acudan los obreros de esta organización.

Se le preguntó si había acuerdo en el conflicto de los toreros, declarando que a pesar de todas las gestiones realizadas, no se había podido encontrar una fórmula definitiva de arreglo, por lo que el conflicto quedaba en pie.

Se le preguntó si había acuerdo en el conflicto de los toreros, declarando que a pesar de todas las gestiones realizadas, no se había podido encontrar una fórmula definitiva de arreglo, por lo que el conflicto quedaba en pie.

Letras de luto

A última hora de la noche de ayer falleció en Palencia don Manuel Santacruz Galindo, practicante de la Beneficencia Municipal, del Santo Hospital, de la Asociación de la Prensa y del Seminario Conciliar.

Su muerte ha causado profundo sentimiento en nuestra población donde el señor Santacruz gozaba de generales simpatías. Trabajador infatigable, siempre al lado del dolor, su vida desde muy joven se entregó al cumplimiento de los deberes morales en favor del prójimo. Lo mismo en la Beneficencia municipal como en el Santo Hospital, su conducta honorable mereció generales beneplácitos. Los periodistas palentinos guardan también para el señor Santacruz gratitud e imborrable recuerdo.

En la Casa de EL DIARIO, donde tanto se quería al que en vida fue modelo de amigos y compañeros, la triste desgracia nos ha producido profundísimo sentimiento. A su hija doña Manolita, hijo político el reputado médico de Venta de Baños, don Felipe Sanz, hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia hacemos presente el testimonio del pésame más sincero y sentido.

El entierro del señor Santacruz se verificó esta tarde a las cinco y media, constituyendo una sentidísima manifestación de duelo.

—Hoy se cumple el cuarto aniversario del excelentísimo señor don Ignacio Martínez de Azcoitia y Herrero, inolvidable alcalde de nuestra ciudad.

En las iglesias parroquiales y otros templos de la capital se han celebrado hoy solemnes oficios funerales por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos nuestro sincero pésame a su esposa la excelentísima señora doña Emilia Polo Sánchez, hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos y demás respetable familia.

—En San Baudilio de Llobregat (Barcelona) dejó ayer de existir, la virtuosa religiosa hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús, Sor Juliana María de la Purificación Gutiérrez y Gutiérrez, después de haber vivido cuarenta y cinco años en congregación, destacándose por su piedad y fervor.

Acompañamos en su dolor a sus hermanas en Religión, así como a sus hermanos, hermanos políticos y demás distinguidos familiares, publicando a nuestros lectores el eleven una oración por el alma de la finada.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES



CONCESIONARIO: Jesús Puertas Núñez PALENCIA

Exposición: Mayor pral., 135

ve marasmo, las imposiciones desde abril hasta junio, han excedido a los reintegros en pesetas 449.000.

Agregó que al próximo Consejo llevará las bases de Telecomunicación que espera serán aprobadas lo mismo que las de Co-

Noticias de primera hora

IMPOSICION DE LA CRUZ DEL MERITO MILITAR

Madrid.—En los salones del Estado Mayor Central, fué esta mañana impuesta la Gran Cruz del Mérito Militar al coronel del Ejército francés Andre Jouart, con motivo de haber cesado en el cargo de agregado militar de la vecina República en la embajada de Madrid.

La imposición la hizo el general señor Sánchez Ocaña.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Casares Quiroga abandonó su despacho a las once y media, con objeto de asistir al entierro del comandante don Pedro Romero.

EL ENTIERRO DEL COMANDANTE DON PEDRO ROMERO

Madrid.—Después de las once se verificó esta mañana el entierro del comandante don Pedro Romero, fallecido en Almería. Desde la estación del Mediodía fué trasladado en un coche fúnebre al Cementerio de Carabanchel, donde fué inhumado.

En la Puerta de Toledo se organizó la comitiva. En la presidencia figuraban el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga y los ministros de Agricultura, Hacienda, Obras Públicas y Trabajo, directores generales y subsecretarios, Indalecio Prieto, "La Pasionaria", algunos militares francos de servicio, en su mayoría oficiales y elementos pertenecientes a los partidos de izquierda.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y en la parte superior de la caja se colocó la bandera comunista del centro de Almería y una estrella de flores rojas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.

Jóvenes marxistas eran portadores de carteles y varias coronas.



EL TRABAJO

es un martiro para los que padecen del estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Manuel Santa Cruz Galindo, de 51 años, viudo, M. Principal, 71.

Tomás Ibáñez Cordero, de 34 años, casado, Hospital.

NACIMIENTOS

Jesús Nozal Rodríguez, hijo de Salustiano y de Abilia, Trompadero, 13.

Anuncios económicos

TERRENO próximo a la capital se comprarían varios metros. Ofertas por escrito, con precio y situación, a la Administración de EL DIARIO.

VENDO o traspaso "Hotel Barbás", en Carrión, facilidades pago; y auto "Citroën". Informes, calle García Ruiz 13, primero. Benigno Barbás, Palencia.

AMA DE CRIA. Se desea para casa de los padres, en Palencia. Mayor Principal, 134, segundo.

ALFALFA. Se vende media obrada, por cortes o por temporada. Para tratar, con Vicente Delgado, en Barrio de San Román, de Palencia.

Clinica de Cirugía y Traumatología Dr. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla

Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa

Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente

Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, anesados, etc.

Consultorio en Capreiro y Barroso, E. (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5

SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

Crónica de Tribunales

Juicio por robo de aves

Fué, como de "Noche Vieja", cena abundante, libaciones copiosas, juerga y esparcimiento a todo pasto, la que celebraban varios jóvenes de Prádanos, el 31 de diciembre de 1934, con motivo de una festividad en el pueblo.

Y para que la expansión fuese completa y verse libres de las censuras del vecindario, acordaron celebrar "su gloriosa" extramuros del pueblo y en una caseta propiedad de José Bartolomé.

Bien mediada ya la noche, y cuando las cabezas corriendo parejas con los estómagos, se hallaban fuertemente presionadas por los vapores de la digestión, extendiéndose en los inexcusados comentarios baladís que siempre acompañan a toda reunión juvenil, he aquí que una gallina "cacarea".

¿Qué desmán es éste? interrumpió el más audaz de los reunidos. ¡Alborotar de tal forma la tranquilidad, estando en vigor la Ley de Orden público!

Y le propuso al "consejo" la decapitación del gallinero. La propuesta fué aceptada por unanimidad y llevada a la práctica sin dilación alguna, ya que se estimaba conveniente a la salud y provecho de los mozos. Y a la luz un poco burlesca de la luna invernal, varios audaces jóvenes, escalaron los muros de un corral propiedad de María no Calderón, también vecino del mismo pueblo y dentro ya, ésta quiere y aquella también, como en las fábulas de Samaniego, total, que cayeron unas cuantas aves, las que en menos tiempo del empleado en referirlo, fueron peladas, condimentadas y digeridas a placer del juvenil concurso.

Y en el banquillo de los acusados también cantaron como pollos los siete jóvenes procesados y para los que la voz de la acusación pública solicitó se les impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización a cada uno de ellos.

El letrado señor Gusano Herrero, a pesar de sus habilidosos esfuerzos no encontró elementos de descargo que oponer a la acusación pública, ante la terminante declaración de los procesados y se mostró conforme con las conclusiones definitivas del ministerio fiscal.

Otro juicio por lesiones

Cipriano Ruiz Diez y Emeterio Castellanos son dos honrados trabajadores mecánicos vecinos de esta capital, los que por la falta de trabajo en que se hallaban desde hace algún tiempo decidieron abrir un taller por su cuenta en la calle de Estrada, pero cierto día en que Emeterio Castellanos, por hallarse resentido de salud acudió tarde al taller, su compañero le increpó duramente, tomando tal cariz la cuestión que llegaron a las manos, agrediendo Cipriano a Emeterio con un hierro candante, lo que le produjo quemaduras de alguna importancia y a continuación con un garrote ocasionóle una herida contusa en la región posterior del brazo derecho de la que curó sin defecto ni deformidad a los 37 días de asistencia facultativa y durante los cuales estuvo imposibilitado para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El señor fiscal, estima que el hecho integra un delito de lesiones y solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 75 pesetas de indemnización para el perjudicado.

El señor Beato Pérez a cuyo patrocinio está encomendada la defensa del procesado, alegó en favor de éste la eximente de legítima defensa ya que viéndose en el trance de ser duramente atacado por Emeterio Castellanos, no tuvo otro remedio que repeler la brutal agresión con los objetos que tenía a su alcance y solicitó la absolución.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia. CACHO



Sillas y mesas plegables LÓPEZ

Las mejores para fincas de recreo, bares, terrazas, etc.

Solicite muestras y precios al Representante para Palencia y provincia

Félix F. Galán

Pastores, 14. PALENCIA

Clinica de Cirugía y Traumatología Dr. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla

Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa

Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente

Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, anesados, etc.

Consultorio en Capreiro y Barroso, E. (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5

SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

¡Señora! Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

Banco Urquijo Vascongado Mayor pral., 23, 25 y 27 PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CAJA DE AHORROS HORAS DE CAJA: de 9 a 1 Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. Luis A. Polanco SUCURSAL DE ESTE BANCO EN HERRERA DE PISUERGA Director: D. José Corral AGENCIAS EN VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

El cambio de edad en las jovencitas débiles necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

EL SEGUNDO ARTÍCULO DE MAURA "Subversión y desprestigio definitivo del sistema parlamentario"

Bajo el título de "Subversión y desprestigio definitivo del sistema parlamentario", publica don Miguel Maura en "El Sol" el segundo artículo de la serie, encabezado por el epígrafe general "La República en lo presente y en lo porvenir."

Comienza haciendo un examen de la actuación de las derechas en la represión de la revolución de Octubre señalando sus errores. Las organizaciones de derechas afirman—según apreciando la realidad nacional torpemente, equivocadamente. El resultado de esta errónea política fué la formación del Frente Popular. La política de desquite, la política de guerra civil—añade—pudo conducir a una dictadura derechista y a la implantación de un nuevo Estado, pero no habiendo desembocado en esa solución no pudo acarrear otra cosa que el desquite cien veces más cruel y sectario de las masas perseguidas y acorraladas.

Analiza el significado y el espíritu de la Constitución española, que califica de parlamentarista y ultraliberal, concediéndose a las Cortes un papel casi dictatorial. Pero con un régimen así hay que esperar todo de la convivencia de las fuerzas parlamentarias. En las Constituyentes no se hizo así y se convirtieron hasta su disolución en

un constante monólogo, con desprestigio absoluto para la oposición.

La lección de las Constituyentes no fué aprovechada por las Cortes del 33, que hicieron buenas a las anteriores—dice—por su cesación parlamentaria.

Perdida la ocasión de prestigiar el régimen democrático, se dio paso a la guerra civil en que ahora nos encontramos y en esta lucha violenta las clases conservadoras llevan siempre la peor parte.

Disueltas las Cortes del 33, se preparó la contienda electoral en términos de gran virulencia. Altamente se preparó un programa preelectoral por los republicanos burgueses de izquierda. El triunfo del 16 de Febrero se debió en su totalidad a las masas proletarias, que hubieran cambiado la fisonomía de la Cámara, si los doscientos treinta diputados obreros y dando paso a una situación de anarquía estúpida, porque carecían de preparación para instaurar el comunismo contrario a la ideología española. Si no se ha llegado a esta situación anárquica, debe a la previsión y al patriotismo de los dirigentes de izquierda, que supieron pactar con los republicanos, trayéndolos a la razón, a pesar de su auténtica fuerza.

En la Plena se formó un grupo de gritos, que intervienen para disolver el pacto. En otras palabras, se cargó y cargó.

En la Plena se formó un grupo de gritos, que intervienen para disolver el pacto. En otras palabras, se cargó y cargó.

En la Plena se formó un grupo de gritos, que intervienen para disolver el pacto. En otras palabras, se cargó y cargó.

En la Plena se formó un grupo de gritos, que intervienen para disolver el pacto. En otras palabras, se cargó y cargó.